

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2523** *CONSTRUCCIONES ORETANES, S.L.*

En este Juzgado de lo Social nº 17 de Madrid se sigue Ejecución con el nº 240/10 en la que se ha dictado la siguiente resolución: "Declarar al ejecutado Construcciones Oretanes, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.374,42 euros".

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110005585-1